

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

MANEJO INTEGRAL Y DOCENCIA EN INVESTIGACION CLINICA MIDICLI CIA. LTDA.

EXPEDIENTE:

177829

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS					
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO		
1705296190	24/05/2017	PAEZ ZALDUMBIDE HERNAN PATRICIO	GERENTE GENERAL		

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA IDENTIFICACION: SE-Q-00004857 NOMBRE: CIDAL LIMITED MOTIVO DIRECCIÓN: ANUAL AMAZONAS 4080 Y NNUU AÑO / FECHA: NACIONALIDAD: 2019 ISLAS VIRGENES BRITANICAS SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA: NO NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0992448857001	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2 EDIFICIO VISTA AL	patopena@legalecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005641	WOLMAN TENENBAUM BENY	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14	CASADO	bwolman@athenex.co	NO
2.	ASE-Q-0010089	IRENE VASQUEZ TARACENA	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, GUATEMALA	SOLTERO	irenevasquezt@gmail.c om	NO
3.	ASE-Q-0010090	ROSARIO DE JESÚS CARILLO DE BRIONES	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14	CASADO	rbriones@athenex.com	NO
4.	ASE-Q-0010091	JACOBO SABBAJ KLEFF	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, Guatemala	CASADO	jsabbaj@athenex.com	NO
5.	ASE-Q-0010092	ANTONIO ARANGO PORTILLO	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, Guatemala	VIUDO	larango@athenex.com	NO
6.	ASE-Q-0010093	HIGO AVILA KRISTIANCIC	OTRO	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14	CASADO	havila@asimed.com.gt	NO
7.	ASE-Q-0010094	CAPARROS CARLOS ESTEBAN	OTRO	ARGENTINA	3a ave 21-63 zona 14	CASADO	ccaparros@athenex.co m	NO
8.	ASE-Q-0010095	JORGE GUILLERMO GUERRA	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3a ave 21-63 zona 14	CASADO	jguerra@aol.com	NO
9.	ASE-Q-0010096	CONVEX GROUP CORP	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ISLAS VIRGENES BRITANICAS		GUSTAVO.STEIGER@ ALFILCORP.	NO
10.	ASE-Q-0010097	PICIN LIMITED	OTRO	GUATEMALA	Hacienda Nueva J-25 San Jose Pinula		andresayaug@gmail.co m	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

CEINFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

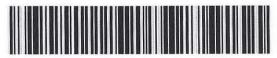
ARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA DE EXTRANJERA O APODERADO

Patricio Pena

No. IDENTIFICACIÓN: 1704477494



Factura: 001-002-000131488

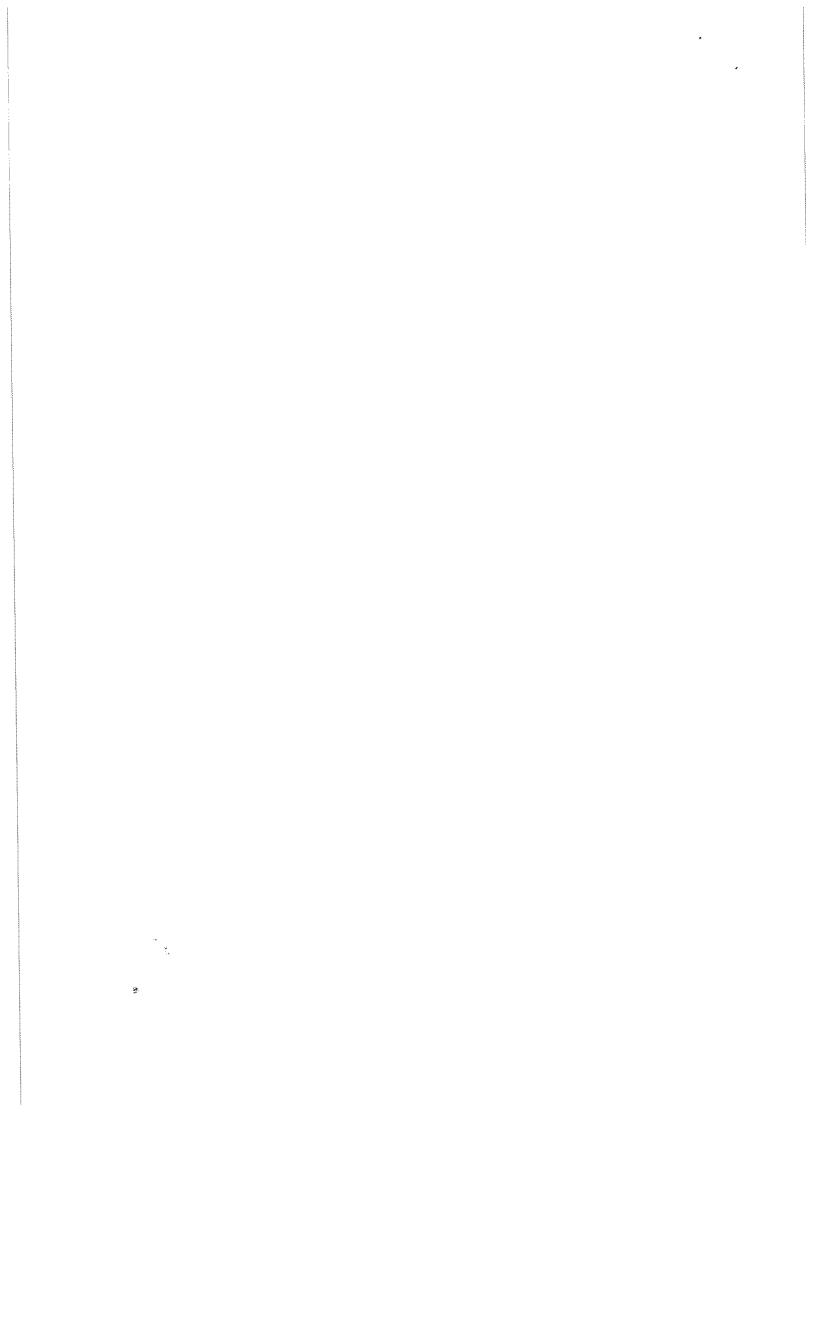


20201701002D00681

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20201701002D00681

En la ciudad de QUITO el día 23 DE ENERO DEL 2020, (16:54) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO portador(a) de CÉDULA 1704477494 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., A SU VEZ APODERADA DE CIDAL LIMITED en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.





Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

Señor Doctor
ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
Ciudad



De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal b) del artículo Décimo Noveno de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006.

Atentamente,

AB. MARÍA ANTONIETA ROMERO O. SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fesha.

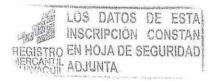
Guayaguil, 31 de octubre de 2016.

Muc

DR/ORLÁNDO PATRICIO PEÑA ROMERO

lue

C.f. 170447749-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.081 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2016 HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a favor de ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO, de fojas 48.322 a 48.325, Registro de Nombramientos número 13.026.

ORDEN: 46081

- A 4 5 U D 5 9 9 7 U L 1 2 0 9 4 5 9 9 .

Guayaquil, 10 de noviembre de 2016

REVISADO POR

Ab/ César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GYAYAQUID

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los utats registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la 13 y del Sístema Nacional de Registro de Datos Públicos.

adal Irmited

Dra. Paola Del

POWER OF ATTORNEY

Rosario de Jesus Carillo de Briones In my capacity as an individual representative of the company CIDAL LIMITED, a corporation organized and exiting pursuant to the laws of British Virgin Islands, and address for these purposes at Palm Chambers, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, 053468 (hereinafter the "Company") through this document;

Grant:

Comprehensive and sufficient SPECIAL POWER, required by law in favor of:

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a company organized and existing pursuant the laws of the Republic of Ecuador, for the exercises of the following.

Power:

- 1. In order to, pursuant to Article 6 of the Law of Companies of Ecuador answer the lawsuits filed in Ecuador against the Company and fulfill the respective obligations of the grantor;
- 2. Represent the Company principal in the General Meeting of the shareholders of the Ecuadorian Company with all the rights that are applicable to a shareholder, except the right to decide on issues related to the approval of the Ecuadorian Company's accounts, increases or reductions of capital of the same, provision of guarantees by the Company, approval of social management or the sale of the acquired shares or holding, in which case it will require an additional authorization issued by the Company in writing.
- 3. Execute all acts and celebrate all contracts necessary for the purchase, sale and transfer of shares in the company MIDICLI CIA. LTDA. (hereinafter the "Company"). LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Is expressly authorized to: ii) negotiate and bargain with the Seller all terms and conditions of the sale of the shares, sign the relevant contract and receive the agreed price; ii) Provide a public notary in Ecuador, the public deed of transfer of shares.

Granted and signed in the City of Guatemala, on this 24th day of June 2015.

Signature:

DEPARTA DE AUNTE En la ciudad de Notario, DOY EE presente holdie el dia de höyeg la cual sella 火航河電池

POR MEY ANTEME

mala, el trece de julio de dos mil quince, como fotocopia que se encuentra en el anverso de la TICA por haber sido reproducida en mi presencia mente de su original y que consiste en PODER in la ciudad de Guatemala el veinticuatro de junio ESPECIAL olorgada presente legalización consta de esta única hoja, de dos mil quince Especial presente legalización consta de esta única hoja,

Washing America





ORGANISMO JUDICIAL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS REGISTRO ELECTRONICO DE NOTARIOS GUATEMALA, C.A.



LA INFRASCRITA SUBDIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DEL ORGANISMO JUDICIAL DE LA REFUBBIGALODE GUATEMALA, CERTIFICA Que la firma de el (la) Notario (a) MARIA ISABEL SARAVIA BALLE DE MARROQUIN es AUTENTISA ESPANITUD de set la que corresponde a el (la) citado (a) notario (a) de conformidad con el Registro doc mil ochoclentos trein a y uno de Follo cinco mil seiscientos decisiete del Libro seis e del Registro Electrónico de Notarios que obra en este Archivo.

La suscrità, no prejuzga ni asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurigicà del doc mento de cuya firma se legaliza.

sugternal, quince de julio de dos mil quince.



Lida Kula L Glejan Preira Bubuncana Andiko General de Prairpolos



annominano i mamamino 3

74. AVENIDA 9-20, EDIFICIO

A GUATEMALA, CENTROAMÉRICA





EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES de la República de Guatemala, C.A.

Paola Delga o Loor

Jimbre

O-Ecu

O-

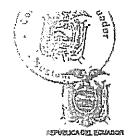
CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

--KARLA L. GUEVARA HERRERA--

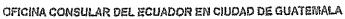
Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:
--SUBDIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DE GUATEMALA-

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.









LEGALIZACIÓN DE FIRMA Nº 96/2015

de Pharcolado indepriora y Marijdad Harbary

Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciuded de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el Indicado documento de fé pública en el Ecuador.

GUATEMALA, 17 de Julio del 2015

(19 do dal 8

TEOPORO SANTIAGO DURAN MEDINA MREGOD DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8 Valor: US \$ 50,00

LEG<<21>> <<GUATEMALA>> <<A-803445>>

Legalización de firma en otros documentos (personas juridicas)

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad o lo dispuesto en el culciud 18 de 12
Ley Notanal, day le y CERTIFICA que el presente
documento, es liel compulso de documento que nota
de . Lo logo de la compulso que me lue presentado podo
este electo y que apresentado podo de la compulso del compulso de la compulso de la compulso del compulso de la compulso del compulso de la compulso de la compulso de la compulso de la compulso del compulso de la com

Dra. Pasa อย่องต่อ Laor พอากาเล ระดบเทอก อะเ cauton ดมเาอ

PODER NOTARIAL



Dra. Paola Delgado

Rosario de Jesús Carrillo de Briones, en mi calidad de Representante de la compañía CIDAL LIMITED, una corporación constituida y existente de conformidad con las leyes de las Islas Virgenes Británicas, y domiciliada para estos efectos en Palm Chambers, Road Town, Jordon Islas Virgenes Británicas, (en adelante la "Compañía") a través de este documento;

Concede:

PODER ESPECIAL completo y suficiente, requerido por la ley a favor de:

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., una compañía organizada y existente conformidad con las leyes de la República del Ecuador, para los ejerciclos de lo siguiente.

Poder:

- Con el fin de, en conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, responder a las demandas presentadas en Ecuador en contra de la Compañía y cumplir con las respectivas obligaciones del concedente;
- 2. Representar al Director de la Empresa en la Junta General de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana con todos los derechos que son aplicables a un accionista, salvo el derecho de decidir sobre cuestiones relacionadas con la aprobación de las cuentas de la Compañía Ecuatoriana, los aumentos o reducciones del capital de la misma, la prestación de garantías por parte de la Compañía, la aprobación de la gestión social o la venta de las acciones o de participación adquiridas; en cuyo caso se requerirá una autorización adicional emitida por escrito por la Compañía.
- 3. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para la compra, venta y transferencia de acciones en la compañía MANEJO INTEGRAL Y DOCENCIA EN INVESTIGACION CLINICA MIDICLI CIA. LTDA.. (en adelante la "Compañía"). LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA.LTDA. está expresamente autorizada a: (i) Negociar con el Vendedor todos los términos y condiciones de la venta de las acciones, firmar el contrato correspondiente y recibir el precio acordado; (ii) Proporcionar un Notario Público en Ecuador, la escritura pública de transferencia de acciones.

Dado y firmado en la Ciudad de Guatemala en este día 24 de junio 2015.

Firma:			
1 3 5 5 5 1 Lug			

Vicky Sue Pérez Monge, ciudadana de nacionalidad estadounidense, portadora de la cédul de identidad número 1706752530, certifico que el presente documento es la fiel traducción a la idioma castellano del documento en idioma inglés que antecede.

VICky Sue Pérez Monge

C.I. 1706752530

Factura: 001-002-000016108



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701002D08707

En la cludad de QUITO el día 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, (16:52) ante mi, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DEL GADO EDOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), VICKY SUE PEREZ MONGE POR SUS PROPIOS DERECTOS portadoría) de la CÉDULA 1706752530, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE estado civil CASADO(A), mayor de región, dominidado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a sustribir al piú der presente documento TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICA BANG PEROPERTO identificado(s) que (ue(ron) por mi, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) trops(s) y rú al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy le de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notarla.

Drg. Pacifa Belgado Loor NOTARIA SEGUNDA BEL CANTON OLITO

NOTARIDIA) PAGLA SOFIA DELGADO LOGR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO







NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DIG. POOID DELGODO LOOF NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO para nata efecto. 03 JUL 2017

Did. PER Dolgado Leor Notaria regorda del Cartos Culto





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IN



Mapino Pena .

Número único de identificación: 1704477494

Nombres del ciudadano: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITQ/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑA RODRIGO

Nombres de la madre: ROMERO AMELIA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018
Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

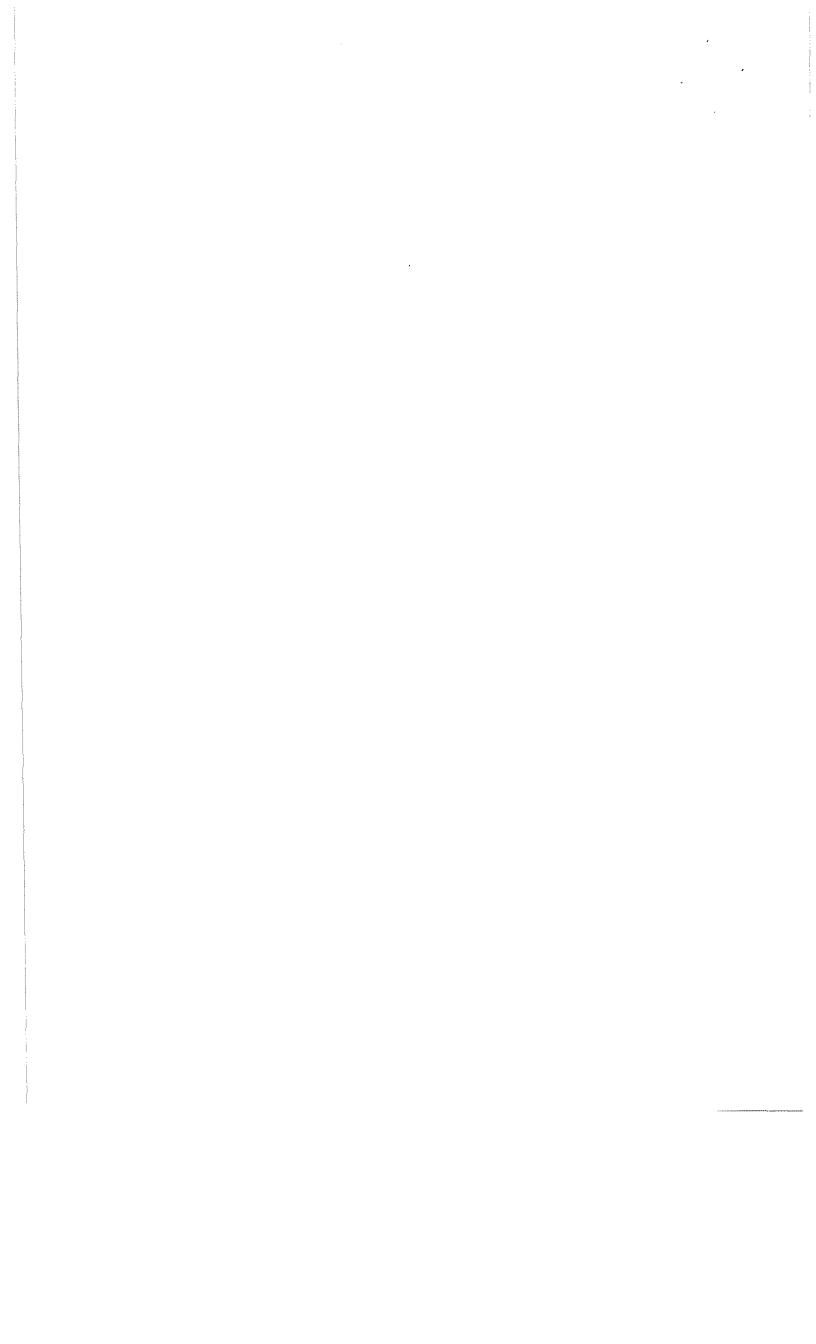




Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

















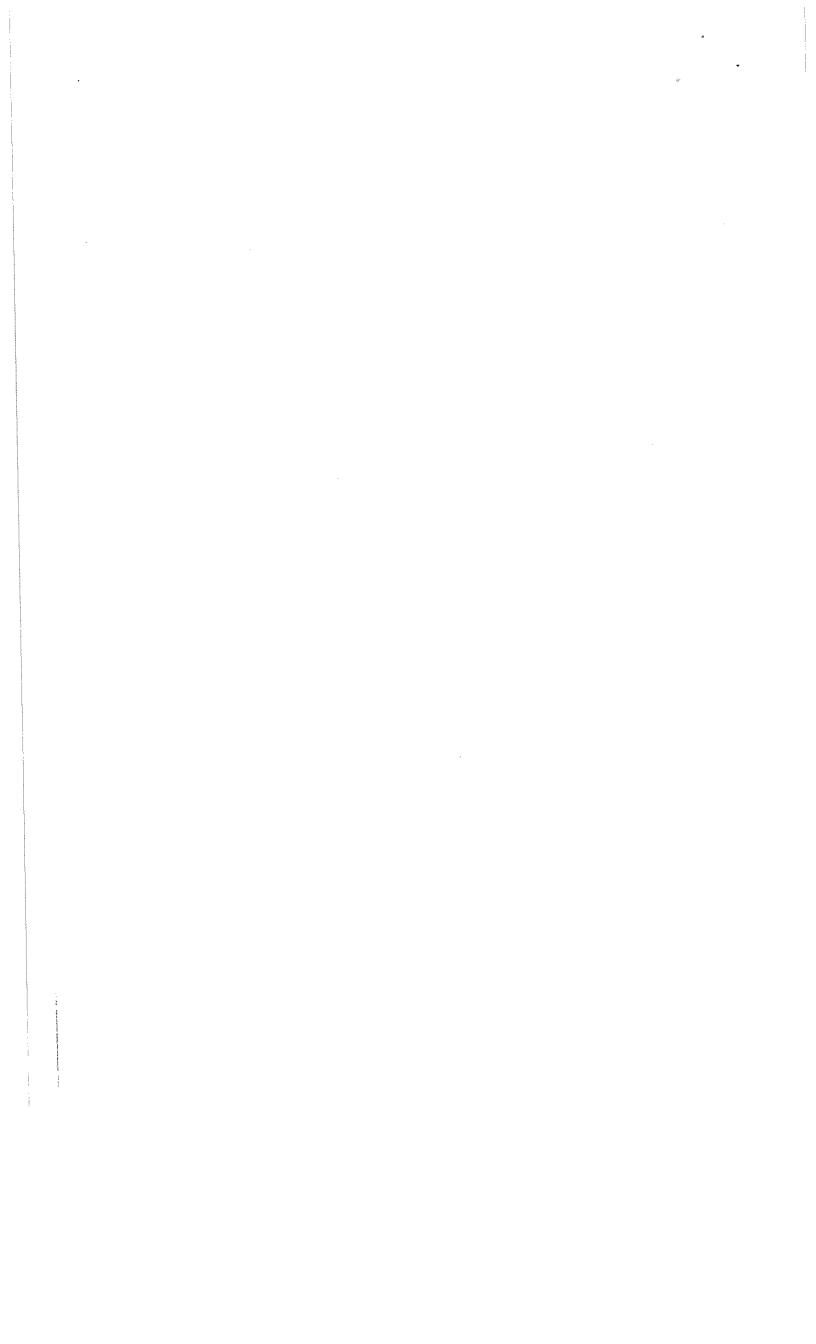
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVACOS

TOTAL SEV









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704477494

Nombres del ciudadano: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑA RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2020 Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR --PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-295-79481

202-295-79481

Lodo, Vicente Tajano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente









ELECTIONES SECCIONALIS PERCES 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



